

Campaña

Para cuidar, ¡hay que organizarse!
La reproducción y sostenibilidad de la vida
es tarea de todas y todos



Objetivo: sensibilizar hacia el hecho de que el trabajo doméstico y de cuidados realizado por las mujeres es imprescindible para la reproducción de la vida y para el propio sistema, y no cuenta con ningún tipo de reconocimiento personal, social, político ni económico. Se trata de una sociedad que no valora las actividades, el tiempo y la dedicación para que la vida subsista.

Investigación: Karla Aguilar, Norma Cacho y Angélica Schenerock

Diseño de los materiales: Karla Aguilar

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC



www.aguayvida.org.mx



@AguayAmbiente



Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente



Gestar, parir, amamantar, atender a hijas e hijos en todos los aspectos de su vida (atención, educación, salud), lavar ropa, limpiar la casa, ahorrar agua y energía, regar las plantas, hacer la compras, cocinar, proveer de ropa, hacer los pagos y trámites administrativos (pagos de agua, luz, teléfono, predial, etc.), ahorrar, distribuir internamente el dinero, priorizar gastos, las reparaciones domésticas, entre otras; y en contextos rurales: todo eso además de cargar agua, leña, limpiar la milpa, sembrar, cosechar, cuidar el solar familiar. Además, incluye la atención y contención emocional y afectiva, las atenciones y el cuidado de personas enfermas y personas parcial o totalmente dependientes.

¿Quién te cuida? ¿A quién cuidas?

El modelo de desarrollo neoliberal actual, patriarcal-capitalista-globalizado, ha reforzado y profundizado la división sexual del trabajo.

Aún son las mujeres las que cargan con la responsabilidad-obligación de los trabajos domésticos y de cuidados que permiten la sostenibilidad de la vida.

Los trabajos doméstico y de cuidados son todas aquellas actividades que las mujeres realizan en el ámbito doméstico o fuera de él con el fin de garantizar la vida de las y los integrantes del hogar. Para realizar el trabajo doméstico y de cuidados, ya sea en comunidades, pequeñas o grandes ciudades, las mujeres invierten tiempo, fuerza física, concentración, inteligencia, desarrollan estrategias y saberes, se cansan, se sobrecargan, muchas veces se lastiman, se desgastan. Es el trabajo que constantemente reproduce las relaciones y permite la vida cotidiana, que se ubica en la esfera de los afectos y del deber-ser, en el ámbito de lo privado.

Es precisamente la combinación de estas relaciones y servicios físicos, emocionales, mentales y sexuales que conforman el rol de las mujeres al servicio de las y los otros que constituye la explotación del trabajo no remunerado y de las relaciones desiguales de poder en las cuales se sostiene el patriarcado capitalista.

La feminización de los trabajos de cuidados tiene como consecuencia que las mujeres estén sobrecargadas de trabajo, pues muchas de ellas además trabajan de forma remunerada fuera del hogar. Si bien las mujeres se han insertado en los trabajos de la esfera pública, los hombres no han asumido los trabajos domésticos y de cuidados, lo que ha implicado que las mujeres tengan dobles o triples jornadas de trabajo, que sean mal pagadas y/o que trabajen en condiciones de marginación y sin derechos laborales básicos. Según la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), en 2014 las mujeres dedicaron al trabajo no remunerado de los hogares un promedio de 50.1 horas a la semana, en comparación con 17.6 horas por parte de los hombres.

Además, en el 2015, el valor económico del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados alcanzó un nivel equivalente a 4.4 billones de pesos, lo que representó 24.2% del PIB del país. El valor durante ese año fue superior al alcanzado por algunas actividades económicas consideradas productivas, como son la industria manufacturera, el comercio y los servicios inmobiliarios. Resulta paradójico y sobre todo injusto que los trabajos de cuidados y domésticos que realizan las mujeres sean tan valiosos en términos económicos y de necesidades básicas, pero que estos sigan sin ser remunerados ni reconocidos socialmente como trabajos.

Aunque muchas consideran que su estímulo es cuidar y servir a los demás, incluso a costa de ellas mismas, vale la pena cuestionarnos sobre: si son trabajos que se realizan por afecto y atención ¿por qué les cuesta a los hombres realizarlo? La universalización del trabajo de cuidados es apremiante si realmente queremos construir una sociedad justa, equitativa, en donde la dignidad de la vida sea una realidad.

Cuidar implica... tiempo, esfuerzo y dinero.



La **discriminación, racismo, clasismo y sexismo** que viven las mujeres tiene que ver con que el trabajo de cuidado que realizan no es valorado, sobre todo por ser **pobres, indígenas y migrantes**.

Si quieres saber más sobre esta campaña visítanos en:

www.aguayvida.org.mx

 Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente AC

 @aguayambiente



Trabajo doméstico y de cuidados: sostén del capitalismo y del patriarcado:

El sistema capitalista se sostiene en la dominación y explotación de la naturaleza y en la dominación y explotación del cuerpo y fuerza de trabajo de las mujeres. Hoy en día, más que nunca, el mercado ocupa el centro de la vida, apropiándose de las energías, conocimientos y tiempos de las mujeres para ponerlos a su servicio.

El **ecofeminismo** argumenta que los seres humanos somos ecodependientes e interdependientes: dependemos unas de las otras, en mayor o menor medida, en diferentes fases o etapas de la vida, dependemos del tiempo, de la energía y de los recursos de otras personas puestos a disposición de nuestro cuidado. Dependemos de la naturaleza, de los bienes comunes naturales, de los alimentos, del aire limpio, del ciclo del agua, del fuego...

Son los trabajos de cuidados y la naturaleza los que aseguran la reproducción social, los que sostienen la vida... y el patriarcado capitalista.

Familia+trabajo doméstico+cuidados=economía doméstica patriarcal

En el marco de la institución familiar los trabajos domésticos y de cuidados se consideran labores de las mujeres, no solamente de las esposas, sino de las madres, las hijas, las abuelas, las hermanas, las nietas y cualquier otra mujer que componga el núcleo familiar. No es un trabajo reconocido como tal y, por lo tanto, no remunerado para las mujeres que lo realizan en sus propias casas, pero que, sin embargo, es un baluarte fundamental en la reproducción de los seres humanos que, a la vez, garantiza la producción de otros bienes y servicios. Por lo tanto, es **parte imprescindible de la economía de un país**, puesto que los servicios y cuidados que comprende el trabajo doméstico son conceptos donde **ni el Estado, ni los empresarios, invierten recursos para su realización**. Es un trabajo gratuito que realizan las mujeres.

El trabajo doméstico tiene como principales características la intensidad y su adjudicación a las mujeres de cualquier núcleo familiar y/o social. La intensidad significa que varias tareas pueden hacerse al mismo tiempo: mientras se cuece la comida, se tienden las camas y al mismo tiempo se remoja la ropa para lavar. Cuando se llevan a los hijos e hijas a la escuela de paso se realizan los pagos de servicios. Mientras los hijos e hijas están en sus labores de esparcimiento se aprovecha para hacer compras. Mientras los niños y niñas hacen las tareas se hace la cena.

Cuidar es... lavar, secar y doblar la ropa.



El trabajo doméstico garantiza la **reproducción de la vida** y por eso debe ser considerado **un asunto público y responsabilidad social**, no una obligación única de las mujeres.

Si quieres saber más sobre esta campaña visítanos en:

www.aguayvida.org.mx

 Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente AC

 @aguayambiente



El trabajo doméstico implica una fuerte inversión de energía y esfuerzo físico, puesto que se utiliza todo el cuerpo en realizar actividades pesadas. También requiere esfuerzo y agilidad mental, puesto que se realizan varias actividades al mismo tiempo. Es un trabajo rutinario y tedioso que requiere una gran organización del tiempo y el espacio para generar las condiciones suficientes y necesarias para procurar el bienestar del núcleo familiar. Por lo tanto, es un trabajo que no tiene horarios fijos, ni recompensas, ni gratificaciones de ningún tipo.

El análisis feminista del trabajo y de la producción, ha puesto en evidencia la existencia de una **economía doméstica patriarcal**, es decir, de una organización social de producción-reproducción basada en la división sexual del trabajo.

Debido al proceso de naturalización de los géneros, el trabajo de reproducción ha sido socialmente atribuido a las mujeres, donde se realizan una amplia gama de servicios gratuitos, sin tener por ello reconocimiento, salario u otro tipo de retribución.

Dicho trabajo de reproducción implica una variada serie de actividades, desde el embarazo y el parto, hasta todos los trabajos que son relacionados con el acto de reproducción y el espacio doméstico: criar hijos e hijas, cocinar, lavar ropa, limpiar la casa, hacer la compras; y en contextos rurales cargar agua, leña, cuidar el solar familiar, ente muchas otras.

Mientras que el trabajo que realizan los hombres (ese sí considerado productivo e importante) contempla una jornada determinada y se limita al sostenimiento económico de una casa y/o familia, que no implica la realización de otras tareas para el cuidado familiar.

En cambio, el trabajo doméstico que realizan las mujeres es un trabajo que nunca termina, que siempre vuelve a empezar, puesto que se realiza a la hora que sea. Si a esto sumamos que numerosas mujeres también trabajan fuera de casa, la jornada de trabajo es doble.



¿Qué son los trabajos de Cuidados?

Son todas aquellas actividades orientadas a la reproducción social, a sostener la vida, una vida que es vulnerable y que, si no se sostiene, no es viable.

66 %

El peso de estos trabajos en nuestra sociedad supone más del 66% del tiempo total de trabajo, el equivalente a 34,74 millones de empleos.



Comprar y preparar alimentos



Cuidar de niñas/os, personas enfermas y de la tercera edad.



Lavar ropa/trastes



Aseo general del hogar



Feminización

Esta responsabilidad se ha feminizado, pues son las mujeres, de manera remunerada o en el marco de las relaciones familiares, las que se han encargado mayoritariamente de cuidar.



Privatización

La responsabilidad de sostener la vida se ha privatizado, se ha excluido a los hogares sin corresponsabilidad del Estado, empresas o instituciones.

Esta privatización y feminización de los cuidados se ha apoyado en una visión de la familia muy concreta y limitada, la unión permanente de un hombre y una mujer, una visión que excluía cualquier otra opción de identidad sexual.

¿Sabes cuántas horas a la semana dedican mujeres y hombres a estos trabajos?



47.9 horas

20.1 horas

Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

Cuidado de las personas que integran las familias

16.5 horas

1.9 horas



En 2015, el trabajo doméstico no remunerado aportó el 24.2% al Producto Interno Bruto (PIB) en México.

El Comité que da seguimiento a la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW)**...

afirma, en su Recomendación General no. 16, que el trabajo no remunerado constituye una forma de explotación de las mujeres y niñas, que es contraria a dicha Convención. Asimismo, en su Recomendación General no. 17 señala la importancia de cuantificar y generar estadísticas sobre el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres y su reconocimiento en el producto nacional bruto que contribuye al desarrollo de cada país.



Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal CDHDF

Amor romántico+trabajo doméstico +cuidados=explotación:

Las actividades y habilidades que constituyen los trabajos de cuidados son consideradas como “cosas” que realizan las mujeres de manera “natural” dentro del marco de la familia y también fuera de él, con base en supuestas características innatas de sensibilidad, generosidad, maternidad, afectividad y capacidad de cuidar a otros y otras. La **naturalización de las mujeres como cuidadoras, guardianas y protectoras de la vida** ha implicado que estas actividades recaigan sobre todo en las mujeres, que no sean reconocidas como trabajos y por lo tanto sean invisibilizadas y no remuneradas.

Dar atención, confiar, estimular, animar, apoyar, acompañar, escuchar, contener, proporcionar ideas, estar disponible, agradar, ayudar, entender, tener empatía, acariciar, abrazar, estar disponible emocional, física y sexualmente – implica energía mental, física y emocional. Estas acciones se dan a partir de emociones y sentimientos con una gran carga emocional y física de “entrega”. También desgasta, cansa y requiere de tiempo, tiempo que implica dejar de pensar y sentir y cuidarse a una misma para dedicarse a la otra persona.

Según el modelo de desarrollo moral patriarcal, las mujeres alcanzan su máxima plenitud y satisfacción personal a través del cuidado de otras personas, del autosacrificio, de olvidarse a sí mismas y “**ser para otros**”.

Aunque muchas mujeres consideran que su estímulo es cuidar y servir a los demás, incluso a costa de ellas mismas, vale la pena cuestionarnos sobre: si son trabajos que se realizan por afecto y atención **¿por qué les cuesta a los hombres realizarlo?**

La universalización del trabajo de cuidados es apremiante si realmente queremos construir una sociedad justa, equitativa, en donde la dignidad de la vida sea una realidad.

Eso que llaman amor es trabajo no pago

Silvia Federici

El **mito del amor romántico** ha sido fundamental para la construcción de roles de mujeres que como compañeras, amigas, esposas, madres, hijas, hermanas, nietas y abuelas, asuman responsabilidades y actividades al servicio de otras personas.

Se piensa incluso que **el trabajo doméstico que realizan las mujeres en el marco del matrimonio es parte del contrato y la complementariedad de las obligaciones y responsabilidades de la pareja**. Así, el trabajo doméstico y de cuidados se ha transformado en “cosas que realizan las mujeres” por amor, de manera voluntaria y gratuita, siendo al parecer un servicio personal que poco o nada tiene que ver con el capital.

Se trata de un amor de consumo, un amor privatizado y estereotipado, por lo que podemos hablar de un **Capitalismo Romántico**, entendiendo que este ideal de amor es plenamente funcional al sistema, pues favorece la entrega gratuita de los tiempos y “energías amorosas” de las mujeres para mayor crecimiento y acumulación del capital.

En el teatro de la vida...

Una mujer en el centro de la escena, repite sin fin:

*Tengo que... hacer el desayuno, llevar a l@s chic@s al colegio,
lavar, limpiar, barrer, cocinar, fregar, escurrir, secar, colgar, tender,
cortar, regar, doblar, guardar, planchar, ventilar, trapear, baldear,
secar, tender las camas, plumerear, coser, encerar, comprar,
preparar, acompañar, procrear, cuidar, alimentar, estimular,
arropar, acunar, sostener, amamantar, ir al trabajo, ir a buscar a
l@s chic@s al colegio, ayudar a l@s chic@s con las tareas,
preparar la cena, acostar a l@s chic@s, agradar, escuchar, ayudar,
comprender, conquistar, seducir...*

(Y vuelve a comenzar la letanía sin fin...)

Cuidar es... cocinar, limpiar y ordenar.



El trabajo doméstico garantiza la *reproducción de la vida* y por eso debe ser considerado un *asunto público y responsabilidad social*, no una obligación de las mujeres.

Si quieres saber más sobre esta campaña visítanos en:

www.aguayvida.org.mx

 Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente AC

 @aguayambiente



Trabajo doméstico+racismo+clasismo= trabajadoras del hogar

Es importante **diferenciar entre trabajo doméstico y de cuidados, del empleo doméstico**, pues el primero es aquel que recae en la mayoría de las mujeres dentro de la institución familiar, y el otro es aquel que realizan mujeres, sobre todo de origen rural y urbano marginal, racializadas, migrantes y pobres, en casas ajenas a cambio de un sueldo. En ambos casos, estos trabajos son infravalorados, a pesar de su importancia trascendental para la reproducción humana, que permite a su vez la producción de bienes y servicios y el funcionamiento del sistema capitalista.

Actualmente hay **2.4 millones de empleadas del hogar en México**, de las cuales 95% son mujeres y representan el 10% de la población económicamente activa femenina. **Sólo 1% de las empleadas del hogar cuenta con contrato de trabajo por escrito, 92% de estas carecen de seguridad social y el 97% no tiene acceso a servicios médicos.**

En **Chiapas**, la mayoría de las empleadas del hogar son de origen indígena, expulsadas por la pobreza de sus lugares de origen, y que han migrado a las ciudades con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida. Muchas de ellas han salido de sus comunidades desde la infancia, encontrando en el empleo del hogar una de sus pocas oportunidades de sobrevivencia, trabajando desde niñas enganchadas por los patrones, laborando jornadas extensas por salarios muy bajos y en condiciones de semi-esclavitud.

El **racismo, la discriminación y la explotación** han sido las características de las relaciones laborales establecidas con sus empleadores. En muchos casos ni siquiera se les reconoce como trabajadoras, sino como prestadoras de una ayuda en casa ajena: se les ofrece techo y comida como parte del pago a su trabajo. El manejo deficiente del español y la poca o nula educación básica favorecen aún más la explotación y las mantiene aisladas en un contexto desfavorable que no les reconoce los mínimos derechos humanos y laborales.

Además, la división sexual del trabajo recae en otros ámbitos y aspiraciones laborales de las mujeres, dónde se repite una atribución genérica de condiciones, calificaciones y especialidades en la idea de asociación: mujer=reproducción/cuidados. De tal manera que las mujeres son recluidas en trabajos asalariados que responden a esas consideraciones, como es el empleo doméstico.

Sin embargo, a diferencia de otros trabajos de reproducción y servicios, en el empleo doméstico impera la consideración de ser un trabajo que por “naturaleza” realizan las mujeres por ser mujeres, pero no sólo: debido a esa naturalización, las actividades que comprende el trabajo doméstico no son consideradas un trabajo en sí, sino como esas “cosas” que las mujeres hacen en sus casas.

Entonces, debido a que el trabajo doméstico que las mujeres realizan en sus propias casas no es pagado, sino parte de sus servicios gratuitos en sus papeles de esposas y madres, se justifica que las empleadas del hogar perciban salarios muy bajos.

En ese sentido, es posible afirmar que en relación con el empleo doméstico, prevalecen los mismos juicios de valor, desigualdades y explotaciones que se suceden en el trabajo doméstico.

De igual manera, el empleo doméstico es subvalorado, carece de “status” laboral y se considera un trabajo no calificado, es decir, que no se necesitan conocimientos ni habilidades específicas para realizarlo, por lo tanto, es un trabajo mal pagado y sin acceso a los más básicos derechos humanos laborales.

Por estas razones, es necesario introducir otras categorías que consideramos fundamentales para el análisis de la construcción de las identidades de las mujeres, en este caso trabajadoras y empleadas del hogar en condición marginal.

En este sentido, visibilizamos el hecho de que “las mujeres” no pueden consideradas como un sujeto homogéneo, o que todas las mujeres experimentan la misma condición de género.

Eso significa reconocer que las desigualdades y violencias que viven las mujeres no iguales para todas, puesto que la posición de clase, la condición étnica y el color de piel, impactan de manera diferenciada en sus experiencias. **La mayoría de las empleadas del hogar son mujeres que viven situaciones de marginación y, en muchos casos, son migrantes indígenas a los núcleos urbanos.** Es por eso, que es imprescindible reconocer que no sólo la construcción del género es un factor de desigualdades, sino también la pobreza, que coloca a las empleadas del hogar en cierta posición de clase, así como los orígenes étnicos que justifican el racismo.

En este sentido, es pertinente reflexionar sobre la premisa habitual en relación a que todas las mujeres comparten la misma opresión y la viven de la misma manera como un destino común, negando factores como la clase y la raza, que son experiencias que impactan las vivencias a causa de la opresión por género, por lo que ésta no es unidireccional ni homogénea. Se vuelve imprescindible, por lo tanto, analizar sobre de qué manera las múltiples opresiones que experimentan las mujeres se han homogenizado bajo una opresión común: la de género, relegando así otras experiencias de opresión vividas por las mujeres de clases bajas y racializadas.

Este debate tiene transcendental importancia, una vez que las mujeres que se dedican al trabajo doméstico asalariado, son de origen rural, buena parte de ellas indígenas y/o migrantes. Las condiciones de marginación en sus lugares de origen las ha llevado a migrar a las ciudades, dónde el servicio doméstico se vuelve una de sus pocas alternativas de sobrevivencia económica. El empleo doméstico se convierte así en una opción laboral relegada para las mujeres en mayores condiciones de marginación, quiénes se ven obligadas a aceptar salarios míseros para subsistir. Además, las empleadas del hogar viven impactos por la discriminación a causa de su origen étnico, situaciones que las llevan a experimentar violencias específicas marcadas por el racismo estructural, como mecanismo de dominación.

Por lo general, se ha construido la categoría “mujer” en sujeto de derechos y reivindicaciones, con base en un modelo específico de mujer: mestiza, urbana, de clase media. Sobre esas características se han definido demandas específicas de género homogéneas y universales, convirtiéndose la “opresión de las mujeres” en un sinónimo de la condición de todas las mujeres pero referenciadas según la experiencia de las mujeres de clase media.

Si bien resulta evidente que muchas mujeres sufren la tiranía sexista, hay pocos indicios de que este hecho forme ‘un vínculo común entre todas las mujeres’. Hay muchas pruebas que demuestran que las identidades de raza y clase crean diferencias en la calidad, en el estilo de vida y en el estatus social que están por encima de las experiencias comunes que las mujeres comparten; y se trata de diferencias que rara vez se trascienden

Bell Hooks

Estos planteamientos son nodales para una reflexión crítica y políticamente situada del trabajo doméstico asalariado. Proponemos que las mujeres nos pensemos como sujetas construidas desde la intersección de las opresiones de género, raza y clase, para poder constituirnos como actrices de cambios sociales y políticos contra hegemónicos.

Cuidar es... acarrear leña para cocinar



En México, las mujeres usan casi el **80% de su tiempo en el trabajo doméstico** y de cuidados, cuyo valor económico en el año 2015 fue el **24.2% del PIB**.

Si quieres saber más sobre esta campaña visítanos en:

www.aguayvida.org.mx

 Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente AC

 @aguayambiente



Sociedad+Estado+Empresas=explotación laboral

El cuidado de la vida no puede ser responsabilidad exclusiva de las mujeres. Es un trabajo que implica tiempo, organización, atención y dinero; un trabajo que les impide dedicarse a su autocuidado, a su crecimiento personal, académico y profesional y, así, les limitan las posibilidades de acceder a mejores y más justas condiciones de vida. Además, las mujeres marginadas y racializadas que son jefas de hogares y que trabajan de forma remunerada muy pocas veces logran consolidar su autonomía financiera debido a la pobreza, opresión y violencia, ya que su dinero se destina en gran parte o totalmente al cuidado de la familia. Y cuando están en relaciones de pareja o familiares, las desigualdades sexuales y genéricas les impiden el ejercicio del poder personal y financiero, pues sus recursos económicos suelen estar controlados por los hombres de la familia.

Hemos visto **que el sistema capitalista requiere de la colonización de los cuerpos de las mujeres por medio del trabajo doméstico y de cuidados, así como el aporte de este trabajo a la economía.** En el caso de México, conforme los datos oficiales presentados por el INEGI, las mujeres emplean el 77.2% de su tiempo en el trabajo doméstico y de cuidados, cuyo valor económico para el año de 2015, representó el 24.2% del PIB del país.

En este sentido, visibilizamos la total indiferencia del Estado con respecto al trabajo doméstico y de cuidados, que no aparecen en las agendas de gobierno porque son vistos como un asunto de las mujeres, de responsabilidades dentro del hogar, de la esfera privada. Sin embargo, estos trabajos, que garantizan la reproducción social de la vida, así como del mercado, es un asunto público y una responsabilidad social y política, de modo que el Estado tiene la obligación de asumir y elaborar políticas públicas y leyes que reconozcan, respeten, protejan y promuevan el cuidado y la centralidad de la sostenibilidad de la vida, y que cumpla y proteja los derechos laborales de las empleadas del hogar, que priorice a las personas, no a los mercados.

Algunos ejemplos de iniciativas de políticas públicas en torno a los cuidados son: legislación laboral que incorpore la corresponsabilidad con los cuidados, salario máximo, garantías laborales y ayudas directas a la infancia y adolescencia; permisos de maternidad y paternidad suficientes y no intercambiables; guarderías comunitarias; espacios de convivencia infantil y adolescencia seguros y significativos; casas para personas adultas mayores seguir desarrollando sus habilidades y capacitándose, convivir entre pares y realizar actividades colectivas de impacto social; educación verdaderamente gratuita (que incluyan gastos para útiles escolares y comedor); servicios y obras públicas de calidad: banquetas seguras, rampas para sillas de rueda, muletas y andadores, adecuación de transporte público para sillas de rueda y andadores y personas que usan muletas; indicaciones públicas en braille para invidentes o débiles visuales, en lenguaje de señas y gestual para personas sordas; subsidio económico para cuidadoras de familiares en diferente situación de dependencia (por enfermedad degenerativa, capacidades físicas especiales); derecho al agua en cantidad, calidad y accesibilidad física y económica, atención al campo y a las pequeñas agricultoras; y muchas otras iniciativas que deben de ser asumidas por el Estado como parte de sus funciones y responsabilidad para el bienestar, el crecimiento y el desarrollo social.

Por su parte, las empresas como un sector social y económico de gran peso hoy en día también tienen sus responsabilidades, siendo que la primera es respetar y cumplir los derechos laborales de las mujeres, además de proporcionar subsidios en sus productos cuando éstos se relacionen con trabajos de cuidados.

Además, es importante denunciar que la gran mayoría de productos químicos para el hogar como "Fabuloso", "Ariel", "Axion", "Mr. Músculo", "Ajax", "Cif" y "Pato Purific" son de multinacionales como la Colgate Palmolive, Johnson, Unilever y Procter y Gamble que contienen ácidos, abrasivos y sustancias tóxicas altamente perjudiciales para la piel, las uñas, ojos y pulmones de quiénes los usan.

En México, estas empresas producen, comercializan y distribuyen sus productos desde la década de 1940, son muy controvertidas en sus alianzas con otras multinacionales, apoyan gobiernos represores, son muy cuestionadas respecto a la violación de los derechos laborales y son co-responsables de daños ambientales, mega-proyectos y biopiratería. Muchas mujeres que los usan, principalmente las empleadas domésticas, no cuentan con información sobre sus impactos en la salud.

Desde la perspectiva ecofeminista de la sostenibilidad de la vida, es importante construir colectivamente nuevas formas de ser, comprendernos, relacionarnos y estar en el mundo.

El compromiso de situar la Vida en el centro nos impulsa a construir procesos que fomenten miradas críticas y situadas de la realidad, que conjugan el autocuidado, el cuidado de las y los demás, el cuidado del hogar, la defensa del territorio y el cuidado del planeta.

Es urgente impulsar el compromiso social y colectivo con los cuidados, visibilizarlos en la agenda personal, social, política y económica para su universalización y así sentar las bases para transformar el sistema, ya que a cuidar se aprende, y todas las personas pueden hacerlo.

Capitalismo+desarrollo neoliberal=crisis de los cuidados

La apertura comercial en los países del Sur Global ha significado, para su población, el despojo territorial y el incremento de la pobreza y marginación. **Lejos de promover el crecimiento económico, empleo y mejores condiciones de vida, los megaproyectos de desarrollo neoliberal han incrementado la migración de personas del Sur hacia países del Norte Global.**

Los megaproyectos como la minería, extracción de hidrocarburos (petróleo y gas natural), represas, parques eólicos, monocultivos, carreteras, entre otros se están apoderando completamente de los territorios y agravando como nunca las condiciones de pobreza y marginación que ya existen.

Los **megaproyectos crean conflictos** en las comunidades, muchas veces, conflictos armados que incrementan la violencia contra las mujeres. Los hombres son perseguidos, encarcelados y hasta asesinados. **Las mujeres se quedan más vulnerables, teniendo que llevar adelante la familia, con dobles y hasta triples jornadas, sin dinero y algunas sin apoyo comunitario** y son presionadas por las empresas para que les vendan sus tierras.

En muchas ocasiones los megaproyectos provocan desplazamiento y las mujeres pierden sus tierras de forma violenta y son obligadas a migrar hacia centros urbanos y se encuentran en situación de extrema pobreza y sufren varias discriminaciones: por ser mujeres, por ser campesinas o indígenas, por ser pobres. Inician una prerregrinación, muchas veces sin documentos y se van a los países del Norte en donde la única forma de empleo que logran es en el trabajo doméstico.

Cuidar es... preparar la comida



En Chiapas, de cada 100 personas que preparan o sirven alimentos para su familia, **82 son mujeres y 18 son hombres.**

Si quieres saber más sobre esta campaña visítanos en:

www.aguayvida.org.mx

 Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente AC

 @aguayambiente



Todo eso genera las **cadenas globales de cuidados**, que surgen cuando se “transfieren” trabajos de cuidados de un hogar a otro con base en ejes de poder: género, etnia, clase social, país de origen, etc. En otras palabras: es cuando una mujer empobrecida migra a otro país para realizar el trabajo doméstico y de cuidados en la casa de otra mujer que no puede o no quiere hacer ella misma su trabajo doméstico. Las mujeres que migran para trabajar en casas ajenas o cuidar de niñas, personas enfermas o ancianas, delegan el trabajo doméstico y de cuidados de su propia casa a otra mujer: su madre, su abuela, su hija mayor, su hermana.

Se evidencia el nexo entre **migración y trabajo doméstico y de cuidados**, ya que éstos son las únicas opciones de las mujeres indígenas o afrodescendientes migrantes, con historias de violencia sistémica, exclusión y despojo territorial. Cuando se realizan en los países de destino, estos trabajos se caracterizan por su informalidad y poca regulación, lo que incrementa la explotación y las desigualdades sociales.

Resulta imprescindible reconocer y abordar la **conexión histórica entre cuidados, desigualdad social y exclusión de ciudadanía**, siendo que estos trabajos recaen en quienes tienen menos oportunidades y capacidad de elección, de ahí que sean las mujeres más pobres, indígenas y migrantes las que mayoritariamente realicen estos trabajos.

El modelo neoliberal-extractivista amenaza los territorios, provocando:



420

Conflictos socioambientales en México

La mayoría relacionados con minería, energía y agua, que atentan contra el equilibrio ecológico y el tejido social.

"Los megaproyectos en Chiapas, en su mayoría mineros, hidroeléctricos, de turismo y plantaciones siguen una lógica de despojo."



75 Proyectos Agua



80 Proyectos Sector energético



120 Proyectos Minería

Los seres humanos somos seres interdependientes, dependemos de otras personas, y ecodpendientes, dependemos de la Naturaleza para sobrevivir.

Finalmente...

Existen varios factores que invisibilizan el trabajo de cuidados y las situaciones de explotación y racismo que viven las mujeres que se emplean en el trabajo doméstico

- ◆ El trabajo de cuidados, imprescindible para la reproducción de la vida y para el propio sistema capitalista, no cuenta con ningún tipo de reconocimiento personal, social, político ni económico. Se trata de una sociedad que no valora las actividades, tiempo y dedicación que realizan las mujeres para que la vida subsista.
- ◆ El trabajo de cuidados se relaciona íntimamente con la **moral social patriarcal y capitalista**, se inscribe en el ámbito privado y de los afectos que, aunados con las desigualdades de género, dificultan para las mujeres las negociaciones y el establecimiento de límites, ya que se espera que las mujeres lo hagan por amor a los demás.
- ◆ En este contexto, se suman el **sacrificio hacia los demás a expensas de una misma como una virtud extremadamente valorada en las sociedades patriarcales capitalistas**, en donde se confunden el altruismo con la solidaridad y la moral con la ética. Las negociaciones, la solidaridad consensuada, el establecimiento de límites, la equidad y la paridad se perciben como estrategias del ámbito público que nada tienen que ver con relaciones afectivas. El que una mujer negocie los alcances de su dedicación y cuidado de los demás se penaliza socialmente de maneras tanto objetivas como subjetivas.
- ◆ De este modo, como trabajo realizado por mujeres, **los cuidados implican una colonización de sus cuerpos y subjetividades**.
- ◆ Como parte del trabajo de cuidados, **el trabajo doméstico es naturalizado como una tarea propia que las mujeres realizan en sus casas**. Son labores fundamentales para la familia, pero no son valorizadas, ni reconocidas como trabajo; son consideradas sus obligaciones naturales como esposas y madres.
- ◆ Esta concepción desvaloriza también el **empleo doméstico a que se dedican numerosas mujeres en la actualidad, puesto que carece de "status" laboral**. Además, puesto que es realizado en casas ajenas, se reproducen los mismos juicios de valor sobre esas labores y las mujeres que las realizan.
- ◆ Las condiciones de **discriminación, racismo, clasismo y sexismo** que viven las mujeres que se emplean en hogares ajenos están relacionados con: ser un trabajo desvalorizado socialmente, que realizan las mujeres por ser labores de mujeres, por ser empobrecidas, por ser indígenas y por ser migrantes.

Campaña

Para cuidar, ¡hay que organizarse!
La reproducción y sostenibilidad de la vida
es tarea de todas y todos

